



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.
UNIDAD MUNICIPAL ADMINISTRATIVA DE PERSONAL
"UMAP"



CONSTANCIA

La Suscrita Unidad Administrativa Municipal de Personal de Gracias Departamento de Lempira por medio de la presente HAGO CONSTAR: que con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del portal de transparencia esta **ALCALDIA MUNICIPAL HASTA LA FECHA DEL MES DE AGOSTO EL PERSONAL ESTA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL CÓDIGO DEL TRABAJO, CABE MENCIONAR QUE TAMBIÉN AÚN SE CUENTA CON PERSONAL EN BASE ACUERDO SEGÚN LEY CAM.**

Se extiende la presente a los 07 días del mes septiembre del año 2022, en la ciudad de Gracias, Lempira.



YANELY ESPINOZA SÁNCHEZ
Unidad Municipal Administrativa de Personal
"UMAP"



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1367 / Cel. 9961-0285
GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION
Correo: rrhhgl2022@gmail.com